

EXP-UNC: 0007106/2016

Córdoba, 04 OCT 2017

VISTO:

La nota elevada por el Ingeniero en Higiene y Seguridad, Pablo A. Cayguará, donde solicita elevar el "Proyecto de Adecuación de Iluminación de Emergencias y Señaléticas de Evacuación Pabellón Cepia"; y

CONSIDERANDO:

Que por la envergadura y modalidades de la compra fue encuadrada bajo la figura de Compulsa Abreviada N° 214/2017 según Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Resol. Rectoral N°1218/2016 y Resolución HCS 712/16.

Que el día 19/09/17 se realizó el acto de apertura correspondiente y se recibieron las ofertas de las sgtes firmas: Ylum SA, Nicolás Duca, Aimonetti SA, Astra Construcciones SRL y Los Molinos SRL; estando presentes en este acto representantes de las firmas Aimonetti SA y Los Molinos SRL.

Que se evaluaron las ofertas recibidas (se descartó el de la firma Nicolás Duca por no presentar el pagaré correspondiente al mantenimiento de garantía), se realizó el cuadro comparativo y luego del informe presentado por el Ing. Pablo Cayguará se decidió adjudicar la compra a las firmas Ylum SA y Los Molinos SRL.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adjudicar el renglón N°1 a la firma Ylum SA, CUIT: 30-70841548-7 por un monto total de **\$46.550,00** (pesos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta con 00/100) y los renglones N°2, N°3, N°4 y N°5 a la firma Los Molinos SRL, CUIT: 33-70806899-9 por un monto total de **\$24.063,89** (pesos veinticuatro mil sesenta y tres con 89/100) correspondiente a la compra de Luminarias de Emergencia y Señaléticas para el Salón Auditorio del Pabellón Cepia realizada por Compulsa Abreviada N°214/2017.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones serán afrontadas con fondos de la Oficina de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral (Transferencia 95RC19/2016) y fondos facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C., cumplido volver al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°: 1515
d.o

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba